

Fecha: 02-03-2026
 Medio: El Austral de la Araucanía
 Supl.: El Austral de la Araucanía
 Tipo: Noticia general
 Título: Colisión a alta energía provoca la muerte de dos mujeres en la Ruta Villarrica - Freire

Pág.: 3
 Cm2: 501,3

Tiraje: 8.000
 Lectoría: 16.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Colisión a alta energía provoca la muerte de dos mujeres en la Ruta Villarrica - Freire

TRAGEDIA. El siniestro vial ocurrió pasadas las 10 de la mañana, en el kilómetro 6, en el sector El Sauce. Producto del impacto, uno de los dos vehículos involucrados terminó volcado.

Eduardo Henríquez O.
 cronista@australtemuco.cl

Una colisión a alta energía dejó como saldo el fallecimiento de dos mujeres en la Ruta Villarrica - Freire, ayer pasadas las 10 de la mañana, en el sector El Sauce de la comuna lacustre, ubicado en el kilómetro 6 de la mencionada vía, situación que, además, generó una importante congestión vehicular en la zona.

La emergencia fue atendida por los distintos servicios de respuesta del territorio, entre ellos la Unidad de Rescate de la Primera Compañía del Cuerpo de Bomberos de Villarrica, que al llegar al lugar pudo constatar que el siniestro involucraba a dos vehículos menores, uno de los cuales provenía de un camino aledaño, el cual colisiona con otro que avanzaba por una zona recta de la ruta, hecho que produce también el volcamiento del primer automóvil a un costado del camino.

El comandante de Bomberos de la comuna, Rodrigo Urrutia, confirmó ayer que dos mujeres ocupantes de uno de los vehículos involucrados fallecen producto del fuerte impacto, mientras que otras dos personas, ocupantes del segundo móvil, resultan con heridas de diversa consideración.

RUTA PELIGROSA
 Mientras la unidad de rescate de Bomberos esperaba que un equipo especializado de la



FRENTE A LA GARITA EL SAUCE QUEDÓ UNO DE LOS VEHÍCULOS QUE PARTICIPARON DE LA FATAL COLISIÓN OCURRIDA A LA SALIDA DE VILLARRICA.

“Se trata de una ruta que, junto con las demás interurbanas de los tramos Villarrica, Licán, Pucón y Loncoche, es una de las que tiene más estadísticas de accidentes con resultados de gravedad”.

Rodrigo Urrutia,
 comandante de Bomberos.

SIAT Cautín de Carabineros terminara de realizar los peritajes de rigor para colaborar en el rescate de los cuerpos atrapados en el vehículo más afectado, Urrutia confirmó que la ru-

ta entre Freire y Pucón se mantiene como una de las que posee mayores tasas de accidentabilidad.

“Así es. Consideremos que pocos kilómetros más hacia Freire, tuvimos también un accidente al principio del año, donde resultó un menor fallecido en una colisión, un accidente en el que participaron 10 personas lesionadas y un menor de 7 años que fallece ahí. E históricamente se trata de una ruta que, junto con las demás rutas interurbanas de los tramos Villarrica, Licán, Pucón y Loncoche, es una de las que tiene más estadísticas de acci-

dentales con resultados de gravedad”, detalla el comandante.

Producto de la accidentabilidad de la ruta lacustre son varias las propuestas de mejoramiento vial que han emergido en las últimas décadas, una de las cuales plantea la posibilidad de construir de una doble vía en el tramo Freire - Villarrica, iniciativa que se ha dilatado en el tiempo y ya ha tenido un rechazo de la población local en una consulta ciudadana.

Hace pocos días el alcalde de Loncoche, Alexis Pineda, lanzó la idea de materializar el mismo proyecto, pero en la ruta que conecta Loncoche con

2

vehículos protagonizaron la colisión ocurrida en Villarrica. En ella, dos mujeres perdieron la vida y otros dos ocupantes resultaron heridos.

Villarrica y Pucón, idea que encontró el respaldo del alcalde de Pucón, Sebastián Álvarez.

Pineda precisa que la obra alternativa implicaría menores costos que llevar a cabo los trabajos en el tramo entre Freire y Villarrica, donde además de las expropiaciones y la necesidad de construir al menos cuatro puentes, la autopista terminaría siendo concesionada e implicaría el pago de peaje para los conductores y conductoras.

EXTRACTO PROVINCIA DE CAUTÍN

Don Helmuth Martínez Llancapán, CI 17.326.566-2, en representación de la institución I. Municipalidad de Carahue, domiciliados ambos para estos efectos en calle Portales N° 295, comuna de Carahue, Región de la Araucanía, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 41 y 171 del Código de Aguas, se solicita al Director General de Aguas aprobación del proyecto de modificación de cauce en dos atravesos a estero sin nombre, estero que atraviesa los sitios con rol 110-8 y 110-7, para el “Proyecto extensión de la red alcantarillado del pasaje Aysén de la ciudad de Carahue, comuna de Carahue”. Se contempla instalar un colector de aguas servidas (Diámetro 200 mm) por medio de encamisado de tubería bajo el estero utilizando método sin zanjas (tunelera), con el fin de evitar cualquier modificación del perfil del estero donde se intersecta con el trazado del colector. Este encamisado se realizará en dos puntos y será con una tubería de acero del doble de diámetro del colector de